



ACTA DE SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2022 Y PRIORIZACION DEL GASTO EN EL CANTON CELICA. - PARROQUIA CRUZPAMBA

En la ciudad de Cruzpamba, del cantón Celica, a las 16H00 del día lunes 27 de septiembre de 2021, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Celica Ing. Oswaldo Román Calero, se reúnen representantes de la Junta Parroquial y comunidades pertenecientes a la Parroquia Cruzpamba del cantón Celica autoridades y técnicos del GAD Celica, con la finalidad de socializar y aplicar la metodología de distribución del presupuesto participativo y priorización del gasto basados en las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en sus artículos 8, 34, 49 así como también en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD art, 238, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de participantes
2. Bienvenida a los participantes
3. Exposición de ingresos y gastos del presupuesto municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Celica para el año 2022.
4. Lineamientos de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial y priorización de proyectos de acuerdo al PDyOT del Cantón Celica
5. Plenaria para la programación de proyectos, acuerdos y compromisos
6. Clausura de la reunión.

Los Proyectos priorizados son los siguientes:

1. *Proyecto de ampliación de la Red de Agua Potable de Zapallo, Pánuco, El Faigue y Pampa Salá.*
2. *Proyecto para la construcción de OBs para la parroquia Cruzpamba.*
3. *Asfalto y Mantenimiento de los Vías Rurales de la Parroquia Cruzpamba.*
4.
5.
6.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CELICA
 CERTIFICO Que la fotocopia que antecede es auténtica conforme a su original.
 CELICA 01/09/21

SECRETARÍA GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7.
8.

Para dar fe de lo acordado, Firman en unidad de acto en original y copias los asistentes.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Hoyer Conza M.	1104209547	<i>Hoyer Conza</i>
José Viana	1103027228	<i>José Viana</i>
Juanito Gargu	1002756838	<i>Juanito Gargu</i>
Manuel B. Cortez	1103616270	<i>Manuel Cortez</i>
José Sarango	1103681203	<i>José Sarango</i>
Patricio Mallo	1403485197	<i>Patricio Mallo</i>
Victor Moreno	1150582023	<i>Victor Moreno</i>
Alex Mallo	1105425600	<i>Alex Mallo</i>
Angel Vega	1103363238	<i>Angel Vega</i>
Alvaro Enaes	1103363246	<i>Alvaro Enaes</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CELICA
CERTIFICO Que la fotocopia que antecede es auténtica conforme a su original.
CELICA 01/02/14

SECRETARÍA GENERAL